

Expediente: 20/26
Carátula: ORTIZ MANUEL ANTONIO C/ G'CAMS S.R.L. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27317702251 - ORTIZ, Manuel Antonio-ACTOR
90000000000 - G'CAMS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 20/26



H20920628910

JUICIO: ORTIZ MANUEL ANTONIO c/ G'CAMS S.R.L. s/ DESPIDO. EXPTE. 20/26.RDLÁT

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, 07 de agosto de 2026.-

Téngase presente lo informado por Oficiales Notificadores del Centro Judicial Concepción. A conocimiento del interesado.-

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.